NOMBRE DOCUMENTO	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
PROCESO / PROCEDIMIENTO / CONSECUTIVO PROCEDIMIENTO	GC-MC-2024-020
CÓDIGO DOCUMENTO	GC-ACO-2024-019
VERSIÓN	1
FECHA SUSCRIPCIÓN	01/08/2024
TIPO CONTRATO	MINIMA CUANTIA
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA UVITA
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS GUILLERMO BERRIO HERNANDEZ
IDENTIFICACION	4.240.103 EXPEDIDA EN LA UVITA
CONTRATISTA	GAMBA AYALA LEIDY JOHANA
IDENTIFICACIÓN	CC: 1049373001
OBJETO	"SUMINISTRO, DE REFRIGERIOS A DEMANDA EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS POLITICAS PUBLICAS, COMITÉS DE POLITICA SOCIAL, DISTINTAS MESAS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION, ACTIDADES LUDICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE LA UVITA – BOYACÁ".
PLAZO EJECUCIÓN	CINCO MESES (05) HASTA EL 31 DE DICIEMBRE MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
VALOR CONTRATO	$18.000.000
SUPERVISOR	CLAUDIA NATHALIA CUEVAS ROBAYO.

Ref. Aceptación Oferta.

El Municipio de La Uvita, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de Mínima Cuantía No **GC-MC-2024-020**, procede con el presente documento a aceptar la oferta presentada por usted, por cuanto cumplió con los requisitos habilitantes, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 734 de 2012, Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 del 2015 teniendo en cuenta las siguientes cláusulas especiales, además de lo establecido en la Invitación Pública.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato:

Objeto del contrato: "SUMINISTRO, DE REFRIGERIOS A DEMANDA EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS POLITICAS PUBLICAS, COMITÉS DE POLITICA SOCIAL, DISTINTAS MESAS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION, ACTIDADES LUDICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE LA UVITA – BOYACÁ", de acuerdo a las siguientes especificaciones.

CONDICIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS (LIQUIDO) A ASISTENTES DE CADA UNA DELAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLITIVAS PUBLICAS: (OPCIÓN 1: JUGO NATURAL EN AGUA 200 ML, OPCIÓN 2: BEBIDA A BASE DE MALTA 330 ML, OPCIÓN 3: REFRESCO DE FRUTA PASTEURIZADO EN CAJA 200 ML).	UN	3000
2	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS (SOLIDO) A ASISTENTES DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS PUBLICAS: (OPCIÓN 1: SANDWICH PAN, JAMON, QUESO, OPCIÓN 2: EMPANDA O PASTEL DE POLLO Y/O CARNE 65 GRAMOS, OPCION 3: AREPA RELLENA DE QUESO Y/O CARNE).	UN	3000

PRESUPUESTO REFRIGERIOS				
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
SUMINISTRO DE REFRIGERIOS				
1	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS (LIQUIDO) A ASISTENTES DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLITIVAS PUBLICAS: (OPCIÓN 1: JUGO NATURAL EN AGUA 200 ML, OPCIÓN 2: BEBIDA A BASE DE MALTA 330 ML, OPCIÓN 3: REFRESCO DE FRUTA PASTEURIZADO EN CAJA 200 ML).	3000	$ 2.500	$ 7.500.000

2	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS (SOLIDO) A ASISTENTES DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS PUBLICAS: (OPCIÓN 1: SANDWICH PAN, JAMON, QUESO, OPCIÓN 2: EMPANDA O PASTEL DE POLLO Y/O CARNE 65 GRAMOS, OPCION 3: AREPA RELLENA DE QUESO Y/O CARNE).	3.000	$ 3.500	$ 10.500.000
	VALOR TOTAL			$ 18.000.000

Valor: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MLCTE($18.000.000)

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato a celebrar será de CINCO MESES (05) o hasta agotar presupuesto.

Forma de Pago: El Municipio, cancelará el valor del presente contrato de la siguiente manera: MEDIANTE ACTAS PARCIALES, debidamente certificados por el supervisor municipal que se efectuará una vez el CONTRATISTA cumpla con los requisitos para la liquidación del contrato debe presentar acta de liquidación final. Así mismo el contratista para los pagos deberá anexar el pago de seguridad social integral y para la última acta (liquidación) requerirá de la certificación en el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales con los sistemas de salud y seguridad social de sus empleados expedidos en las condiciones ya expuestas y actas de recibo.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

Supervisión: Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social.

Garantías: NO REQUIERE. (Conforme al Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 la entidad es libre de exigir o no garantías en el proceso).

Lugar de ejecución y domicilio contractual: Municipio de La Uvita.

Atentamente

ORIGINAL FIRMADO

Ing. LUÍS GUILLERMO BERRIO HERNANDEZ
Alcaide Municipal

	ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ
FECHA:	31/07/2024	31/07/2024
CARGO:	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	Asesor Jurídico